

Santiago, 28 de mayo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Comunica modificaciones al Reglamento Interno de
Moneda Carlyle IV Fondo de Inversión.**

De nuestra consideración:

Por la presente comunico a usted que en asamblea extraordinaria de aportantes de Moneda Carlyle IV Fondo de Inversión (el "Fondo"), celebrada el día 19 de abril de 2018, se acordó efectuar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

- a. Modificar el artículo 42° del Reglamento Interno del Fondo, relativo al tratamiento de las distribuciones del Fondo Master, eliminando su inciso final.
- b. Actualizar en el Reglamento Interno del Fondo las referencias a la Superintendencia de Valores y Seguros por referencias a la actual Comisión para el Mercado Financiero.

Yo Antonio Gil Nieves, Gerente General de Moneda S.A. Administradora General de Fondos, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto del reglamento interno que se deposita.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Antonio Gil Nieves
Gerente General

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS



AGN/cft
c.c.:

Comisión Clasificadora de Riesgo.
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso.
Archivo Fiscalía MAM.